



Real Federación Española  
de Automovilismo

## PERMISO DE ORGANIZACIÓN Nº 21.077/2006

La Real Federación Española de Automovilismo, representante con carácter exclusivo de la Federación Internacional de Automovilismo (F.I.A.) en el territorio del Estado español de conformidad con lo dispuesto en los artículos 3 y 61 del Código Deportivo Internacional (C.D.I.), y al amparo de lo previsto en los artículos 5º, 7º y 8º de sus Estatutos y 33 de la Ley 10/1990 del Deporte, concede permiso deportivo a **ESCUDERÍA MOLLERUSSA** (en adelante será denominada "Entidad Organizadora") para organizar durante los días **3 y 4 de Junio** de 2006, la siguiente carrera:

### - "XIV PREMI ARA LLEIDA"

El presente permiso deportivo de organización se concede a la vista del seguro contratado por la Entidad Organizadora a cuyo favor se expide, con la Compañía aseguradora Liberty, bajo el número de póliza **02-RC3-1002397**. Este seguro ampara la responsabilidad civil de suscripción obligatoria para vehículos a motor (de conformidad con lo reglamentado en el R.D. 7/2001 de 12 de enero), más una cobertura complementaria de responsabilidad civil general, variable en función de la especialidad.

El presente documento constituye requisito indispensable para la celebración de la prueba, acorde a lo dispuesto en el párrafo anterior; asimismo el reglamento deberá estar necesariamente en conformidad con las restantes normas dictadas por los Organismos superiores competentes en la materia.

El comité organizador se responsabilizará del estricto cumplimiento, tanto en el montaje como en el desarrollo de la competición, de las normas obligatorias contenidas en el C.D.I. y en las normas y reglamentos deportivos nacionales e internacionales, incluidas especialmente las relativas a seguridad de deportistas y espectadores.

Expedido en Madrid, a 9 de Mayo de 2006



El Presidente de la R.F.E. de A.

[Sello de la R.F.E. de A.]



## FEDERACIÓ CATALANA D'AUTOMOBILISME

Consell de Cent 445, 1ª 1ª esc. A - Tel. 93 245 29 96 - Fax 93 265 17 07 - 08013 Barcelona  
Mòbil: 607 182 292 - email: webmaster@fca.es

PERMÍS D'ORGANITZACIÓ NÚM. **16AC2006**

La Federació Catalana d'Automobilisme, d'acord amb l'article 61 del Codi Esportiu Internacional, i en virtut del que es disposa en l'article 55, del Reglament General de Circulació en relació amb el seu annex núm. II, R. D. 1428/2003 de 21 de novembre de 2003, autoritza a **ESCUERIA MOLLERUSSA** a organitzar la prova denominada "**XIVè PREMI "ARALLLEIDA" CAMPIONAT D'ESPANYA I CATALUNYA D'AUTOCROS**" el/els dia/es **3 i 4/06/2006**.

S'expedeix el present a Barcelona, a 10 de maig de 2006.

RICARD CORONAS  
SECRETARI

